



Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Secretaría General de Gobierno
Año de inicio: 2001
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Unidad de Fondos Concursables

Página web: fondodemedios.gob.cl/

Nombre del encargado: Alexis Becerra Huaiquién

Cargo: Encargado Nacional Unidad Fondo de Medios

Nombre contraparte monitoreo: César Toro Garrido

Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Apoyar la ejecución de iniciativas regionales, provinciales y comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Financiar proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional, provincial y comunal que permitan reforzar el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: El Servicio estimó una población objetivo de 1.018 medios de comunicación social.

Cuantificación Población objetivo: 1.018

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Una vez finalizado el proceso de admisibilidad, de los proyectos postulados, el equipo técnico de la Unidad de Fondos Concursables, se dedica a evaluar cada uno de los proyectos que figuran como admisibles. Para esto, se utiliza el documento técnico ?pauta de evaluación? planilla en la cual se detalla el puntaje correspondiente a cada uno de los ítems de evaluación. Los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Diseño de la Propuesta: Pertinencia del Diagnóstico y la Problemática (30%)
2. Calidad de la Propuesta: Coherencia de los Objetivos (20%)
3. Viabilidad de la Propuesta: Coherencia del Presupuesto y las Actividades (20%)
4. Medición de Logros: Metas y Productos. (15%)

5. Medición de Logros: Proyección de Resultados (15%)

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Antes del proceso de adjudicación de los fondos, cada una de los proyectos son evaluados por el equipo técnico de la UFC, para posteriormente presentar una lista de priorización por evaluación al Consejo Regional.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Los medios de comunicación que cumplieron con los requisitos de postulación de las Bases Técnicas y Administrativas del concurso y por tipo de soporte (radiodifusión sonora, radio comunitaria, prensa escrita, televisión abierta o cable y soporte digital), fueron declarados admisibles.

Luego fueron evaluados por una Comisión Regional de acuerdo a una pauta de evaluación, acta y puntajes de corte aplicables. Los aspectos a evaluar son:

1. Diseño de la propuesta: Pertinencia del diagnóstico y la problemática (30%)
2. Calidad de la propuesta: Coherencia de los objetivos (20%)
3. Viabilidad de la propuesta: (20%)
4. Medición de logros: Metas y Productos (15%)
5. Medición de logros: Proyección de resultados (15%)

La evaluación final de cada proyecto, se calculó considerando los puntajes otorgados para cada uno de los criterios, los cuales fueron sumados de acuerdo a la ponderación, obteniendo así la nota final, ordenando cada proyecto de acuerdo al puntaje obtenido de mayor a menor.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 637

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	637	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	637
Total	637	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	637

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	33
Tarapacá	37
Antofagasta	42
Atacama	32
Coquimbo	43
Valparaíso	59
Libertador General Bernardo OHiggins	33
Maule	48
Bíobío	48
Ñuble	20
La Araucanía	38
Los Ríos	33
Los Lagos	46
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	28
Magallanes y Antártica Chilena	28
Metropolitana de Santiago	69

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	1.146	1.018
Beneficiarios Efectivos	637	637

	2020	2021
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales Financiamiento de Proyectos	Financiamiento de proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional, provincial y local, a través de la modalidad de fondo concursable anual. Producción al 4° trimestre 2021: 637 Número de medios de comunicación social financiados

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: Financiar, de forma complementaria, proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional, provincial y comunal que permitan reformar el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
20	01	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 2.231.093

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 2.231.093

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 2.253.592

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
20	01	01	3	316	22 (Bienes y servicios de consumo)	69.523
20	01	01	3	316	24 (Transferencias Corrientes)	2.115.043

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 2.184.566

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales	1.981.171	Según el reglamento del Fondo de Medios se establece que el 92% de los recursos asignados por la Ley de Presupuesto deben ser destinados al financiamiento de proyectos FFMCS

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.981.171

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	99.298
Tarapacá	102.874
Antofagasta	132.846
Atacama	104.437
Coquimbo	144.252
Valparaíso	184.585
Libertador General Bernardo OHiggins	108.098
Maule	119.298
Bíobío	164.639
Ñuble	70.411
La Araucanía	110.424
Los Ríos	111.687
Los Lagos	149.295
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	88.076
Magallanes y Antártica Chilena	92.930
Metropolitana de Santiago	198.021
Nivel central	0
Total	1.981.171

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
20	01	01	1450	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	69.523

20	01	01	2295	0	24 (Transferencias Corrientes)	133.872
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						203.395

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: 0

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 203.395

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Según el reglamento del fondo de Medios se establece que el 8% de los recursos asignados por la Ley de Presupuesto deben ser asignados a financiamiento de la operación del concurso, Difusión y Honorarios del FFMCS.

Nota: Se incorpora prorrateo en Sección Gastos Administrativos por concepto de ALIMENTOS Y BEBIDAS (\$miles) 1.428, SERVICIOS BÁSICOS (\$miles) 2.201, SERV. GENERALES (\$miles) 20.863, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (\$miles) 1.429, SERV. FINANCIEROS Y DE SEGUROS (\$miles) 3.912 y ARRIENDO (\$miles) 39.690.- Total Prorrateo (\$miles) 69.523, monto ejecutado mediante el presupuesto del Servicio (se suma a los GA (\$miles) 133.873 del presupuesto del programa).

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 2.184.566

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 2.184.566

Gastos componentes (\$miles) (c): 1.981.171

Gastos administrativos (\$miles) (d): 203.395

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 2.184.566

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	3.611	3.725	3.653
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales financiados por el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales (F.F.M.C.S.R.P.C.)	<p>(Número de medios de comunicación social financiados al 31 de diciembre, año t, por el F.F.M.C.S.R.P.C./Número de medios de comunicación social con convenio de ejecución de proyecto firmado, año t)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: La metodología empleada para obtener este indicador es contabilizar el número de los certificados de egreso emitidos una vez realizada de manera efectiva la transferencia de recursos, y compararlo a cada una de los medios con convenio de ejecución suscritos.</p>	99%	100%	100%	100%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El fondo de medios, en sus años de ejecución ha ido incrementando su presupuesto, lo que nos permite proyectar un aumento en el número de postulaciones y por consiguiente en el número de proyectos adjudicados"

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de proyectos admisibles año t	(N° de proyectos admisibles año t / N° de proyectos postulados año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: La metodología utilizada es observar el número de proyectos admisibles durante el proceso concursal, en comparación con el número de proyectos postulados, así obtener el porcentaje de dicho indicador.	85%	84%	83%	83%
Porcentaje de proyectos ejecutados año t	(N° de proyectos ejecutados año t / N° de proyectos admitidos año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: La metodología utilizada es indicar el número de proyectos ejecutados durante el proceso concursal, en comparación con el número de proyectos admisibles, así obtener el porcentaje de dicho indicador.	100%	100%	76%	75%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El fondo de medios, en sus años de ejecución ha ido incrementando su presupuesto, lo que nos permite proyectar un aumento en el número de proyectos ejecutados.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Enfoque de género

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Meta/s

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: Si

Variación significativa de la población beneficiada: El programa no presenta información.

No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones: El programa no presenta información.

Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones: El programa no presenta información.

Otro(s): Si

Observación: Para el año 2021, la población objetivo alcanzó los 1.018 medios de comunicación (radiodifusión sonora, radios comunitarias, prensa escrita, televisión abierta o cable y soportes digitales). Dicho número varía año a año ya que está directamente relacionado con la cantidad de medios de comunicación que postulan para acceder al beneficio que entrega el fondo.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.